



MERCOSUR/SGT N° 8/CS-GAHPS/ACTA N° 02/20

REUNIÓN DEL GRUPO *AD HOC* DE PAPA SEMILLA

Se realizó, los días 27 y 28 de julio de 2020, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el Sistema de Videoconferencia”, la Reunión del Grupo *Ad Hoc* de Papa Semillas, dependiente de la Comisión de Semillas celebrada en el ámbito del Subgrupo de Trabajo N° 8 “Agricultura”, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ESTABLECIMIENTO DE UN TAMAÑO DE MUESTRA COMÚN PARA LOS ESTADOS PARTES PARA TOMAR DE UN LOTE DE TAMAÑO DEFINIDO DE PAPA SEMILLA CLASIFICADA Y EMBALADA

Las delegaciones intercambiaron comentarios y trabajaron en el documento del formato de certificado de calidad para Papa-Semilla de acuerdo con las determinaciones establecidas en cada Estado Parte.

El mismo contiene datos consolidados con parámetros para tomar un lote de tamaño definido de papa semilla clasificada y embalada, a fin de realizar el análisis de calidad correspondiente conforme al nivel de infestación del tubérculo.

Se propuso que el tamaño de muestras será de acuerdo con los diferentes parámetros:

- Tamaño máximo de lote: 200 toneladas
- Tamaño mínimo de la muestra: 350 tubérculos
- Tamaño máximo de la muestra: 500 tubérculos

2. ELABORACIÓN DE MODELO DE CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE CALIDAD PARA PAPA- SEMILLA

Las delegaciones intercambiaron comentarios y experiencias referentes a los procedimientos utilizados en cada Estado Parte y los procedimientos utilizados por las entidades certificadoras en cada país y los datos que deben contener el certificado para ser utilizados por los países.

Al respecto, los expertos consensuaron la elaboración del Modelo de certificado de análisis de calidad para Papa- Semilla, y el contenido de las informaciones requeridas por cada Estado Parte en el momento de una importación o exportación que consta como **Anexo III**.

3. DETERMINACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS UTILIZADAS EN CADA ESTADO PARTE

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las técnicas de análisis utilizadas en cada Estado Parte.

De acuerdo con los comentarios obtenidos para la detección de virus, las técnicas utilizadas son DAS-ELISA y PCR.

Con respecto a las técnicas para detección de bacterias y hongos, las utilizadas son por análisis visual y otras metodologías de laboratorio conforme a la enfermedad que considere cada Estado Parte.

Para el caso de determinación de nematodos se utilizará las técnicas laborales que realiza cada Estado Parte.

El país importador podrá solicitar análisis complementarios a los establecidos en el documento en caso de que lo considere necesario.

4. ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE NORMA MERCOSUR

La Delegación de Argentina presentó un anteproyecto de Resolución que fue analizado por el Grupo de Trabajo y lo elevó a consideración de la Comisión de Semillas para el análisis correspondiente. El mismo consta como **(MERCOSUR/CS_GAHPS/DT N° 1/20) Anexo IV**.

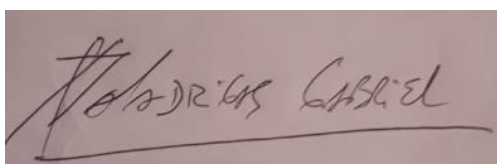
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del Grupo Ad Hoc de Papa Semilla se definirá durante la próxima Presidencia *Pro Tempore*.

ANEXOS:

Los Anexos que hacen Partes de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Modelo de Certificado de Análisis de Calidad para PAPA-SEMILLA
Anexo IV	MERCOSUR/CS_GAHPS/DT N° 1/20 “Anteproyecto de Resolución”



Por la Delegación de Argentina
GABRIEL SALADRIGAS



Por la Delegación de Brasil
GRAZIELE DOS PASSOS LIMA



Por la Delegación de Paraguay
SANTIAGO BENÍTEZ



Por la Delegación de Uruguay
GABRIEL FONTAN